

TRANSPORTE Y ENERGÍA

DIAGNÓSTICO Y BARRERAS PARA EL DESARROLLO DE UN SECTOR SUSTENTABLE



El 54% de los capitalinos opina que el servicio de transporte público en la Ciudad de México ha mejorado en los últimos tres años y en 2012 el GDF obtuvo el premio de transporte sustentable, sin embargo la Ciudad de México tiene proyectos de infraestructura de transporte ineficientes y una ley de movilidad sin contenido sobre transición energética.

población total:



Tasa de crecimiento de la población

-0.2%

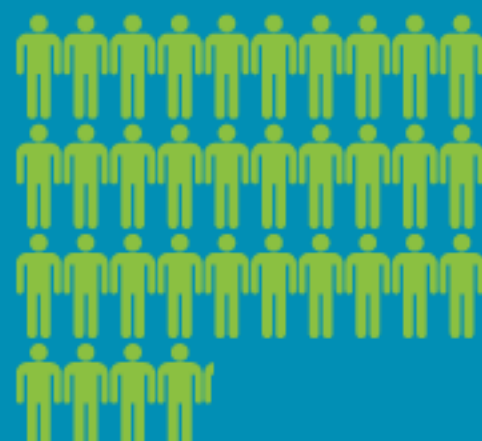
PASAJEROS DE TRANSPORTES PÚBLICOS

TOTAL

enero 2000 enero 2014



(11 millones 774 mil)



(34 millones 242 mil)

PROMEDIO POR UNIDAD

enero 2000 enero 2014



(9.9 pasajeros)



(21.9 pasajeros)

PASAJEROS POR TIPO DE TRANSPORTE



Tren ligero



Trolebús



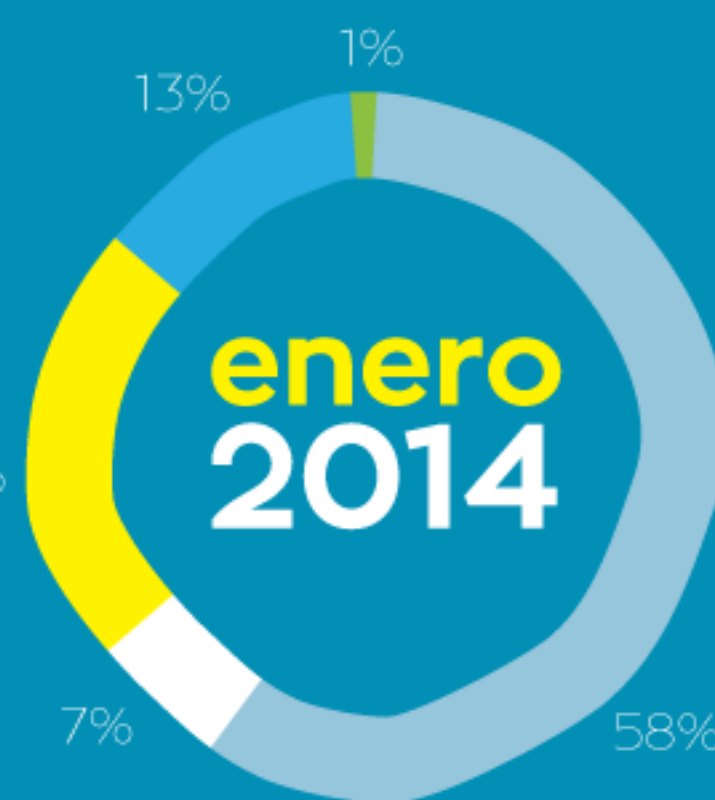
Metro



RTP



Metrobús



CONSUMO ENERGÉTICO

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE UNIDADES

PERIODO DE GOBIERNO

MARCELO EBRARD

MIGUEL ÁNGEL MANCERA*

CONSUMO ENERGÉTICO

UNIDAD ENERGÉTICA



50%

0%

0.64

kwh/ pasajero



-42%

22%

0.85

kwh/ pasajero



-2%

0%

0.665

kwh/ pasajero



-41%

15%

0.00024

lt/pasajero



285%

14%

0.04

lt/pasajero



2%

-

0.54

lt/pasajero



56%

-

8.21

lt/pasajero

*Abarca sólo de Diciembre 2012 a Mayo 2014.

Elaboración propia con base en Anuario de Transporte y Vialidad 2011, SETRAVI/SEMOVI, INEGI, investigación de campo de Ángel AlcEDA y Miriam Evelia Tellez

PROBLEMA DE ENFOQUE

Confusión entre medios y fines de política pública

Sin política de desarrollo sustentable de largo plazo (que incluya una reconversión de consumo energético y una fuerte competencia intermodal)

FORO

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA EN EL DISTRITO FEDERAL: RETOS, PENDIENTES Y POTENCIALIDADES

#energíadf

Acerca del CIDAC

El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) es un think tank independiente, sin fines de lucro, que realiza investigaciones y presenta propuestas viables para el desarrollo de México en el mediano y largo plazo. Su objetivo es contribuir, mediante propuestas de políticas públicas, al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la creación de condiciones que propicien el desarrollo económico y social del país, así como enriquecer la opinión pública y aportar elementos de juicio aprovechables en los procesos de toma de decisión de la sociedad.

El CIDAC cuenta con un patronato responsable de la supervisión de la administración del Centro y de la aprobación de las áreas generales de estudio. Sin embargo, las conclusiones de los diversos estudios, así como sus publicaciones, son responsabilidad exclusiva de los profesionales de la institución.

Consulta más en:

http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/Foro_Diagnostico_de_la_situacion_energetica_en_el_D_F.php

